

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13045 *Resolución de 18 de junio de 2025, del Ayuntamiento de Gijón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 61, de 28 de marzo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Sargento/a del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Servicio de extinción de incendios, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Gijón, 18 de junio de 2025.—La Concejala, María Mitre Aranda.